



# COMUNICADO

Electro Oriente comunica a sus clientes y población en general, la puesta en funcionamiento de su **MESA DE PARTES DIGITAL** lo que permitirá realizar la gestión de los documentos dirigidos a nuestra empresa, así como mantener el distanciamiento social protegiendo la salud.

El ingreso de los documentos por este medio, será a través del siguiente correo electrónico:

✓ [tramite@elor.com.pe](mailto:tramite@elor.com.pe)

Al respecto, tomar en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Remitir archivos adjuntos cuyo tamaño no exceda los 10 MB. Si el archivo supera dicha capacidad, deberá enviar el **enlace de descarga**.
- El horario de recepción virtual de los documentos será las 24 horas; sin embargo, el registro y gestión documentaria, se realizará considerando el siguiente horario:
  - o Lunes a viernes de 7:30 am a 02:30 pm.

El envío de documentos antes o después del horario indicado, así como, sábados, domingos y feriados, se recepcionará y registrará a partir del día siguiente hábil.

- La **Mesa de Partes Digital** no aplica para trámites comerciales, que tiene sus propios procedimientos regulados y al que se puede acceder mediante la página web: [www.elor.com.pe](http://www.elor.com.pe).

Los documentos ingresados por este medio digital, se rigen por las mismas consideraciones que las establecidas por la vía física y sujetos a los mismos plazos de ley.

Electro Oriente, generando progreso.

Oficina Imagen Institucional  
Iquitos, 25 de agosto de 2020  
Comunicado 169